

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Organización del centro escolar
<b>Titulación</b>	Grado en Maestro/a en Educación Primaria
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad Ciencias Sociales y de la Comunicación
<b>Curso</b>	1º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Básico
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial/online
<b>Semestre</b>	S1
<b>Curso académico</b>	2024/2025
<b>Docente coordinador</b>	Patricia Olivares
<b>Docente</b>	Estefanía Martín/Patricia Olivares

## 2. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es desarrollar en el estudiante las competencias profesionales vinculadas con la organización, la planificación y la gestión de centros educativos, fomentando un pensamiento crítico basado en el conocimiento profundo de un centro escolar (dimensiones, legislación, ambientes simbólicos, documentos de centro, procesos, liderazgo...) y generando actitudes de compromiso e innovación educativa relacionadas con la mejora de los procesos. Únicamente desde un conocimiento extenso del centro escolar es posible generar dinámicas de cambio y mejora de la organización, la planificación y la gestión educativa.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Competencias generales:

- CG04 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

- CG05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CG06 - Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente hace ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

**Competencias específicas:**

- CE9 - Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- CE12 - Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CE13 - Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CE16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

**Competencias transversales:**

- CT01. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1. Conocer y comprender el funcionamiento del centro y saber adaptarse a la dinámica cambiante de la sociedad actual.
- RA2. Reconocer la importancia de líderes educativos y equipos cohesionados para la gestión correcta del ámbito escolar.
- RA3. Valorar la importancia de los documentos institucionales, su revisión y sus tiempos.
- RA4. Fomentar el principio de autonomía y la creación de planes propios de centro desde un punto de vista innovador y creativo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG04, CG05, CG06, CG07, CB03, CT01	RA1. Conocer y comprender el funcionamiento del centro y saber adaptarse a la dinámica cambiante de la sociedad actual.
CG04, CG05, CG06, CB03, CT01, CT03, CT05, CE13	RA2. Reconocer la importancia de líderes educativos y equipos cohesionados para la gestión correcta del ámbito escolar.
CG04, CB02, CB03, CT03, CT05, CE12, CE16, CE18	RA3. Valorar la importancia de los documentos institucionales, su revisión y sus tiempos.
CG05, CG06, CG07, CB02, CB03, CT05, CE09	RA4. Fomentar el principio de autonomía y la creación de planes propios de centro desde un punto de vista innovador y creativo.

## 4. CONTENIDOS

El módulo está organizado en las siguientes unidades de aprendizaje:

Unidad 1. Elementos propios de la organización escolar

Unidad 2. Legislación actual

Unidad 3. Herramientas para elaborar y revisar los documentos propios del centro

Unidad 4. Planificación y gestión del centro escolar

Unidad 5. El liderazgo educativo

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje Basado en Proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios de aplicación práctica	22
Análisis de casos	27
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	15

Debate y coloquio	8
Trabajo autónomo	50
Tutoría	18
Pruebas de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

**Modalidad online:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Estudios de contenidos y documentación complementaria.	50
Análisis de casos	27
Diseño de estrategias, procedimiento y planes de intervención	15
Exposiciones orales de trabajos	2
Tutoría Virtual	18
Foro Virtual (debate y coloquio)	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Caso/problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	30%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

**Modalidad online:**

Sistema de evaluación	Peso
Caso/problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	30%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad

## 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

#### **Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:**

##### **Prueba de conocimiento NP o suspenso:**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

##### **Actividades evaluables NP o suspenso:**

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

##### **Media de la asignatura suspensa:**

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

## **8. CRONOGRAMA**

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	Semana 6
Actividad 2	Semana 10
Actividad 3	Semana 13
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Antúnez, S. (2014). Documentos de planificación institucional, En Isabel Cantón y Margarita Pino (2014).

Cantón, I. y Arias, A. R. (2014). La dirección de centros. Selección, acreditación y formación de directores.

Cardona, J. (2014). La organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento. Dimensión epistemológica, en I. Cantón y M. Pino (coords.). (2014). Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento, (pp.19 – 38), Alianza, Madrid.

Eurydice (2019). The organisation of school time in Europe. Primary and general secondary education: 2019/20. Luxembourg: Eurydice.

García Hoz, V. (1975). Organización y dirección de centros educativos. Cincel, Madrid.

González, M. T. (2004). Naturaleza y características de las organizaciones escolares: una aproximación inicial, en J. M. Moreno Olmedilla (coord.) (2004). Organización y gestión de centros educativos, (pp. 21 – 42). UNED, Madrid.

Lorenzo, M. (coord.) (2011). Organización y gestión de centros y contextos educativos. Universitas, Madrid.

Nieto, J.M. (2004). Metáforas para comprender los centros escolares como organizaciones, en en J. M. Moreno Olmedilla (coord.) (2004). Organización y gestión de centros educativos, (pp. 43 – 64). UNED, Madrid.

Pedró, F. (2009). La descentralización educativa en España: una evaluación empírica. En V. Navarro. La situación social en España. III. (pp. 353 – 386). Madrid: Fundación Francisco Largo Caballero.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.